

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ONG'S, AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE MANUELA B. SÁNCHEZ DE ALMONTE (DONA NENA), LA ESCUELA PRIMARIA E INTERMEDIA JAGUA GORDA, PROVINCIA LA VEGA.

Exp. No. 00283-2011-PLO-CD

Esta iniciativa legislativa procedente de la Cámara de Diputados, depositada el 8 de marzo, tomada en consideración el 16 de marzo y enviada a Comisión en fecha 17 de marzo del presente año.

La Comisión analizó el contenido de la citada iniciativa legislativa cuyo objetivo es designar con el nombre de Manuela B. Sánchez de Almonte la escuela del municipio Jagua Gorda, provincia La Vega, tomando en consideración la labor realizada por la esta educadora en dicha comunidad.

Luego de la revisión de fondo y forma de este proyecto de ley, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable, sugiriendo las siguientes modificaciones:**

1.- Modificar el título del proyecto de ley para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

“LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE MANUELA B. SÁNCHEZ DE ALMONTE (DONA NENA), LA ESCUELA PRIMARIA E INTERMEDIA JAGUA GORDA, PROVINCIA LA VEGA.”

2.- Modificar el artículo 1 del proyecto de ley para que especifique la ubicación de Jagua la Gorda, en lo adelante, el texto del citado artículo se leerá de la siguiente manera:

“Artículo 1.- Se designa con el nombre de Profesora Manuela B. Sánchez de Almonte (Dona Nena), la Escuela Primaria e Intermedia Jagua Gorda, de la sección Jagua Gorda, municipio La Vega, provincia La Vega.”

3.- Incluir una Disposición Final, referente a la entrada en vigencia de la ley, que se leerá del siguiente modo:

“DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA: Entrada en Vigencia: La presente ley entra en vigencia después de su promulgación y publicación, según los plazos establecidos en el Código Civil de la República Dominicana.”

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de su conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

**RUBEN DARÍO CRUZ UBIERA
PRESIDENTE**

**ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
VICEPRESIDENTA**

**MANUEL DE JS. GÜICHARDO
SECRETARIO**

**ANTONIO DE JS. CRUZ TORRES
MIEMBRO**

**CARLOS ANTONIO CASTILLO
MIEMBRO**

**ARÍSTIDES VICTORIA YEB
MIEMBRO**

**AMABLE ARISTY CASTRO
MIEMBRO**